

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ANCHAYAGUI S.A. CELEBRADA EL
DÍA 15 DE MARZO DE 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia Guayas, República del Ecuador, a las diez horas del día quince de marzo del año dos mil dieciséis, en la parroquia Olmedo calle Cuenca 404 y Chimborazo, se instala en la Junta General Ordinaria Universal de la compañía **INMOBILIARIA ANCHAYAGUI S.A.**, los accionistas **AGRICOLA Y GANADERA OVIA S.A.**, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **PRIMATOYS DEL ECUADOR** propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Los accionistas presentes por unanimidad disponen que la Compañía Agrícola y Ganadera Ovia s.a. donde el Gerente es Omar Antonio Chedraui ejerza como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria de la junta la señora, Leonor Flores Santamaría. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ANCHAYAGUI S.A.** pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico el año 2016; **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden del día que trata sobre Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico 2016.

El Presidente señala al secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por la Comisaria sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario así como la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2016. Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016 preparado y presentado por el

administrador , documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Siendo las 12h00 y sin otro punto que tratar se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte la presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por la secretaría aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación todos los accionistas presente.

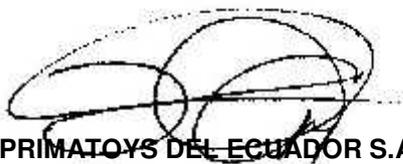
CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 15 DE MARZO DE 2017.

**Leonor Flores Santamaría
Secretaria de la Junta**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2017

AGRICOLA Y GANADERA OVIA S.A. PROPIETARIO DE 5000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 5000 VOTOS

PRIMATOYS DEL ECUADOR S.A. PROPIETARIO DE 5000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 5000 VOTOS



**PRIMATOYS DEL ECUADOR S.A.
AGRICOLA Y GANADERA OVIA S.A.
GERENTE GENERAL
OMAR ANTONIO CHEDRAUI**